Minuta de la 2° Reunión con Autoridades del Ministerio de Medio Ambiente (MMA) de la Provincia de Santa Fe

FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN: Martes 18/10/2016, 9 hs.

LUGAR: P. Cullen 6161, Santa Fe.

PARTICIPANTES DEL MMA: Sec. Ing. César Mackler

REPRESENTANTES DE LA CMA CIE Dist. 1 SF: Ing. Alejandra Prono e Ing. Mauricio Tolosa.

En base a los temas tratados en la primera reunión mantenida entre ambas partes el día 19 de abril del corriente año, en este segundo encuentro se planteó la revisión del estado de avance en los principales puntos tratados aquella vez, así como también se mencionaron y reforzaron otros nuevos, a fin de ir poniéndolos en agenda para su tratamiento en ambos ámbitos, según su injerencia.

Un resumen de los temas tratados se presenta a continuación:

1- **Errores frecuentes en las presentaciones de expedientes ante el MMA.** Se encontraba pendiente la realización por parte del MMA de un Taller explicativo al respecto, surgido inicialmente en Nov./2015 por parte de Gabriela Mazzieri. El Secretario Mackler se comprometió a impulsar internamente este taller con Mazzieri u otro agente del Ministerio preferentemente antes del 20/12/2016, debiendo para tal caso el CIE aportar las instalaciones y logística de realización del mismo.

2- **Nueva Res. SMA N° 306/14 (Análisis de Riesgo Ambiental).** Se le informó al Secretario que desde la CMS del CIE estamos en gestiones co-organizando entre la FICH-UNL y la CMA-CIE una jornada de capacitación sobre el tema teniendo como eje la nueva resolución, pautada para el 25 y 26 del corriente, la cual será dictada por dos profesionales con experiencia en el tema (ing. Ambiental Nadia Engler y el Ing. Laboral Hugo Ramb). Al respecto el MMA comprometió su apoyo institucional a dicho curso para lo cual CIE deberá tramitar la solicitud formalmente.

3- **Propuestas varias realizadas en post de unificar criterios, y simplificar la evaluación por parte del MMA**.

   a. Estandarizar los formatos de presentación de EsIA por tipo de actividad. (Por ejemplo, Loteos privados, Cerealeras, Establecimientos ganaderos, etc). CONSULTA ¿Quiénes serían los referentes dentro del MMA en los diferentes temas, a fin de mantener contacto y avanzar en un instructivo o procedimiento guía? RTA: Pese a reconocer la pertinencia de la propuesta, por el momento ante la escasez de personal técnico existente dentro del MMA, no se encuentran en condiciones de

impulsar e implementar dicha estandarización, así como tampoco de designar por temas específicos a su personal actual.

b. Propuesta de exigir incorporar en las empresas un responsable en PGA para que se responsabilice de toda la GA de la empresan y de la misma ante la Autoridad de Aplicación. Se consultó si habría posibilidades de materializar dicha figura mediante una nueva resolución, ante lo cual el Secretario Mackler se mostró interesado y se comprometió a analizarlo internamente con el Ministro.

c. Implementar una modalidad de apoyo a la revisión de expedientes en calidad de pre-evaluación, mediante la selección por sorteo de profesionales que pertenecen al Registro Oficial de Consultores, Expertos y Peritos en Materia Ambiental de la provincia de Santa Fe o a través de un convenio marco con el CIE o la Fundación CIE. RESPUESTA: Reiteran los posibles problemas gremiales informados en la primer reunión mantenida así como dificultades operativas de su implementación, por lo que por el momento quedó desestimada dicha propuesta.

d. Delegación Reconquista-Secretaria de Medio Ambiente. Se comentó que si bien con la nueva gestión se avanzó en la gestión administrativa interna y la revisión inicial técnica para dar ingreso de los expedientes en SF, continúa la faltando la posibilidad de iniciar los expedientes en dicha delegación. Como respuesta el Secretario manifestó que el MMA está procurando la infraestructura necesaria para generar su sede propia pero no a corto plazo.

REITERACION DE PUNTOS Y PRESENTACION DE NUEVOS:

4- **Estudios de Factibilidad Hídrica**: Respecto de las actuaciones del CIE ante disposiciones incluidas en la Res. 292/13, realizadas ante otros ministerios, el Ing. Mackler informó que este tema no se encuentra en la órbita del MMA sino en el Min. De Infraestructura y Transporte, por lo que no puede atender dicha demanda.

5- **Se manifestó que** seguimos recibiendo reclamos de profesionales en la CMA del CIE por demoras de expedientes, falta de personal dentro del MMA, falta de claridad en los procedimientos de evaluación de proyectos de loteo; solicitud de información y documentación no contemplada en la normativa; objeción en informes de factibilidad hídrica aprobados por el Ministerio de Aguas, iv) precariedad en la notificación de notas de desestimación de evaluación (no se explican los motivos de desestimación ni los modos de dar continuidad al expediente), v) Informalidad en la comunicación con los asesores ambientales (Ej: Notificaciones orales). Al respecto, refirió a la falta de calidad de algunos trabajos presentados, por un lado, y por el otro, indicó que el MMA piensa darle en parte solución a través de la concreción del taller tratado en punto 1.

Sin más siendo las 10.15hs se dio por terminado el encuentro, quedando ambas partes en contacto directo para una última reunión organizativa del taller antes de fin de año, así como el vínculo abierto para continuar trabajando juntas ambas instituciones el próximo año.